Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, noviembre 21 de 2023

Señor
LUIS FERNANDO ARANGO MADRID
Representante Legal
FUNERARIA SAN VICENTE S.A.
Medellín

ASUNTO: Solicitud de Modificación N° 1 al Contrato 4600098137 de 2023.

En el marco del Contrato 4600098137 de 2023 celebrado el 22 de mayo de 2023 con la **FUNERARIA SAN VICENTE S.A.**, cuyo objeto es: *"**Prestación de servicios de inhumación, cremación, disposición final de cadáveres y/o restos óseos para población vulnerable y afiliación a un plan exequial para personas mayores**",* el cual tiene como fecha de inicio el veintidós (22) de mayo de 2023 y fecha de terminación el treinta y uno (31) de diciembre de 2023, actualmente se requiere realizar la Modificación N° 1 al contrato bajo los siguientes términos:

MODIFICACIÓN 01: que contempla:

1. Ampliación 01: Por noventa y un (91) días calendario, esto es desde el primero (1) de enero de 2024 hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2024, ambas fechas inclusive.

2. Adición No.1 Por valor de Sesenta y tres millones cuatrocientos veinticinco mil pesos M.L ($63.425.000) EXCLUIDO DE IVA.

3. Redistribución No.1 Redistribuir recursos por valor de SESENTA MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M.L ($60.066.720).

4. OTROSÍ No 1: Modificación a las Especificaciones Técnicas.

Realizar una modificación en las especificaciones técnicas, en la ejecución de los productos, así:

Aumento en la cantidad de bienes y servicios que constituyen la propuesta económica para el **Componente Técnico de Inhumación** y **Componente Técnico de Suministro De Ataúdes, derivado del Anexo de Especificaciones Técnicas**.

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se adjunta la solicitud de modificación formato FO-GECO-059, donde de manera detallada se justifica esta modificación solicitada para el Contrato N° 4600098137 de 2023 para su conocimiento y fines pertinentes.

Se solicita informar a esta secretaría, su interés y expresa aceptación para la suscripción de la correspondiente modificación.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA CADAVID ALVAREZ
Secretaria de Despacho
Secretaria de Inclusión Social, Familia y DDHH

Proyectó	Revisó y Aprobó
Dora Isabel Vélez Betancur Contratista - Abogada Apoyo a la Gestión Subsecretaría de DDHH Secretaría de Inclusión Social, Familia y DDHH	Jairo Aníbal Gallego Serna Líder de Programa Unidad de Prevención, Protección y Promoción de los DDHH Secretaria de Inclusión Social Familia y DDHH